

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 03 OCT 2024

VISTO la Nota N° 169/24 – Letra: M.L.C., presentada por la Sra. Legisladora María Laura COLAZO, Presidente del Bloque Partido Verde; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita declarar de interés provincial la muestra anual denominada: "Juntos por un Futuro Sostenible: Nuestra Contribución a la Agenda 2030", desarrollada por el Juvenil Instituto Fueguino de la ciudad de Río Grande, que tiene lugar los días 3 y 4 de octubre de 2024.

Que desde el año 1993, el colegio realiza esta muestra anual donde exponen a la comunidad todo lo que vienen trabajando, este año no es la excepción y la temática desarrollada es: "Juntos por un Futuro Sostenible", y con ella nos invitan a reflexionar sobre como nuestras acciones actuales impactan en el entorno y en las futuras generaciones.

Que esta muestra, se encuentra alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), propuestos por la ONU en la agenda 2030, busca fomentar un aprendizaje significativo, pero más aún construir una conciencia colectiva que propicie cambios positivos en nuestra comunidad y más allá.

Que es importante destacar este tipo de actividades, porque no solo fomentan el desarrollo académico de los estudiantes, sino despierta el interés de la comunidad en los diversos temas que tratan; además de la necesidad de destacar la labor de toda la comunidad educativa, que promueve que las juventudes sean protagonistas en nuestras ciudades y provincia.

Que por lo expuesto, esta Presidencia considera oportuno declarar de interés provincial la muestra anual denominada: "Juntos por un Futuro Sostenible: Nuestra Contribución a la Agenda 2030", desarrollada por el Juvenil Instituto Fueguino de la ciudad de Río Grande, que tiene lugar los días 3 y 4 de octubre del corriente año.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

R E S U E L V E:

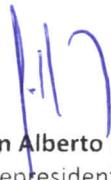


ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial la muestra anual denominada "Juntos por un Futuro Sostenible: Nuestra Contribución a la Agenda 2030", desarrollada por el Juvenil Instituto Fueguino de la ciudad de Río Grande, que tiene lugar los días 3 y 4 de octubre de 2024, de acuerdo a la nota presentada por la Sra. Legisladora María Laura COLAZO, Presidente del Bloque Partido Verde; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.-La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.-Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 324 / 24



Damián Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1º
PODER LEGISLATIVO